LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1512--BUENOS AIRES, LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Se Fleta ó se Contrata.

El superior Bergantin Holandes CUILLIAUME, su capitan Denuysten, del porte de 200 toneladas, forrado y clavado en cobre. Este buque tomaria flete si se ofreciese, para la Havana, y en este caso, teniendo ya la mitad de su carga contratada seria despachado con brevedad.—Ocúrrase a casa de D J G. Vermaelen, ó á *Concha & Douglas*, Plaza de la Victoria.

d 13 8s

Se Fleta ó se Contrata,

El hermoso y velero Bergantin Ingles de primera clase *Georcian*, su capitan Watson, del porte de 235 toneladas, forrado y clavado en cobre. Ocúrrase a casa de Heyworths & Carlisle, ó á *Concha & Douglas*, Plaza de la Victoria.

d 13 8s

FOR GIBRALTAR

The fine fast saling Sardinian brig BELLA CAROLINA, has a third part of her cargo engaged, and will be ready to receive cargo in about 6 days. For particulars apply to the consignees BERTRAM, LE BRETON & Co. or ROBILLIARD, HUDSON & Co No. 18 calle de la Catedral.

D 17 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The new French brig EMILIE, 149 tons register, will take freight for Europe, Havana, or any part of the coast of Brazil. For particulars apply to BERTRAM, LE BRETON & Co. or ROBILLIARD, HUDSON and Co.

D 17 s

FOR SALE

The national brig RIO PACKET, burthen per register 210 tons, is coppered up to the bends, built of the very best materials, and in every respect calculated for the coasting trade, draws only 10 feet of water when loaded, has good storage for cargo, and excellent accommodations for passengers being well fitted and found, and presenting an unusually favorable chance for intending purchasers. Her inventory complete may be seen at the office of ALEX. BRANDER, licensed Ship-broker, No. 65 calle del 25 de Mayo.

D*7 6s

Para Boston.

Saldrá dentro de 10 dias la nueva Goleta Americana Coloreus. Para flete ó pasage ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca calle de la Paz No. 94.

D 11

NOTICE.

The superior national smack IGNACIO, Capt. John Wm. Mechenberg, 130 tons measurement, will engage freight or charter for any part of the coast of Brazil. For terms apply to ROBILLIARD, HUDSON and Co. Ship Agents, No. 18 calle de la Catedral.

d 18 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The superior national smack SALADINA, Capt. Yepen, 70 tons burthen. will take freight for any port of Brazil or any part of the River Plate. For particulars apply to ROBILLIARD, HUDSON & Co. No 18 calle de la Catedral.

D 15 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The fast sailing national smack ANTONIO ARGENTINO, Capt. John Wm. Mechenburg, 75 tons burthen, will take freight for any port of Brazil. For particulars apply to ROBILLIARD, HUDSON & Co. No, 18 calle de la Catedral.

D 15 s

ALMANAQUE—Diciembre 22.—San Demetrio y comps.

Sol sale á 4h 46m. : *se pone á* 7h. 12m.—*Tiempo medio á medio dia solar* 11h. 59m. 07s. Cuarto mengu nte de la Luna el dia 29 á as 6h y 50m. de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

D. del m.	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo. interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia	Igrometro de Daniel. ter.ex	Igrometro de Daniel. tr.in.	Peso del vapor e 1 pié cub de ayre	Direc. del viento. abaj	Direc. del viento. arri	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Dic. 18	9h m	30p,03	72		62 0							
	m dia	30p,11	67	65 5		66 0	33 0	1 185	ESE		pocas gotas.	nublado
	4h t	30p,05	73		74 5					ONO		

Para Boston en derechura.

La hermosa fragata americana TRITON, su cap tan Carlos Smith, saldrá a la mayor brevedad, teniendo la tercera parte de su cargamento listo para embarcar. Para flete ó pasage, para lo que tiene mucha comodidad, ocurrase a dicho capitan, a GOWLAND, SLACUM y Ca. ó á C R HORNE, Corredor Maritimo.

FOR NEW YORK—DIRECT.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig SWIFTSURE, A Atwood, has a part of her freight engaged, and will be dispatched immediately For remainder of freight or passage, having good accommodations, apply to Messrs. GOWLAND, SLACUM and Co or to the master at Palmer's Hotel.

d 1 s

FOR RIO JANEIRO

The superior coppered and copper fastened American ship GEORGIANA, capt. Woodhouse, will sail in ten days. For freight or passage having excellent accomodations, apply to the Captain at the Fonda del Sol, or

Zimmermann, Frazier & Co.
Dic. 12 Calle de la Paz No 94.

FOR NEW YORK.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig JULIA, Capt. Crocker, will be dispatched for the above port without delay. For freight or passage, having excellent accomodations apply to ZIMMERMANN, FRAZIER & Co. No. 94 calle de la Paz.

d 18 s

SE VENDEN,

Dos chalupas, surtas, una en las Conchas y la otra al lado del muelle del Riachuelo, nombradas San Gerónimo. Ocúrrase á tratar al almacen de zapatos de D. Juan Salinas calle del Perú No. 48, donde vive su dueño.

dic 19 4p

Se Fleta ó se Contrata,

La superior Zumaca nacional *Saladina*, su capitan Yepen, de porte de 70 toneladas; recibirá flete para cualquier puerto del Brazil ó cualquiera del Rio de la Plata—Ocúrrase á Robillia rd, Hudson y Ca. No. 18 calle de la Catedral.

d 15 s

Aviso Interesante.

SE vende la llave del cuarto No. 29 calle del Perú, precisamente para tienda ó merceria : el que se interese se vera con el que vive en la misma casa.

D 20 3p

Interesante.

DESEA conchavarse una mujer, bien para cuidar niños ó para mucama: el que la necesite ocúrra á esta imprenta, en donde daran garantia de su conducta.

D 20 3p

SE VENDE,

EN la punta de San Fernando de Buena Vista, una con 26 varas de frente y 50 de fondo, que hace esquina en la calle principal, frente á la casa del difunto Bayo; tiene 5 habitaciones y dos cosinas, pozo de agua superior y algunos naranjos y plantas nuevas; tambien tiene un galpon para poner carruage. Las habitaciones principales son de azotea y las demas de ladrillo con techo de paja. La persona que la quiera se verá con la dueña que vive tras de la Fabrica en la calle del Uruguay No. 172; en la misma casa se vende un coche frances en muy buen uso.

D 20 3p

SE VENDE,

UN negro que entiende de todo, joven de 25 años ; quien guste comprarlo vease con su dueño que vive en la calle de la Libertad No. 67

d 20 †

SE NECESITA.

UNA muger que sepa apuntar, coser, y planchar ; se le puede dar casa, &a. ademas de su salario. Si quiere desempeñar su tarea y ir a dormir a su casa, tambien se le puede admitir ; de cualquier modo se le harán partidos ventajosos. Ocurrra a la plaza del Buen Orden alias de Monserrat, y calle de Belgrano No 270. Sin buenas recomendaciones excuse hacerlo.

d 20 †

SE NECESITA,

UN joven pobre de 12 ó 14 años que sepa leer y escribir, y de buena conducta á quien se le hará un partido bueno. El que lo tenga y quiera facilitarlo ocurra a la calle de Cuyo No, 210

d 20 †

ARROZ DE SANTOS.

POR bolsas, arrobas y medias arrobas, hay de venta en el almacen No. 55 calle de Belgrano; tambien, 30 tercios yerba Parnagua regular, su precio de 8 ps, 4 rs. uno por uno, y al de 7 ps. 6 rs. cada arroba siendo todos ellos ; zargas negras dobles de Malaga en pieza a 6 y medio ps. vara ; pañuelos de algoden por docenas; bayetas de Castilla : jabon blanco de Cordova, y otros articulos del pais.

d 20 3p

ILAS INGLESAS.

EN la Botica de D. Enrique Jenkinson, plaza de la Victoria, se venden ilas inglesas propias para el servicio del ejército ó escuadra, Goma Arabiga, Cantaridas de Europa, Mercurio Dulce, y otros renglones recien llegados de Europa.

d 19 6

Aviso á los que enbarcam mulas.

EN la chacra de D. Juan Jorge Vermoelen, situada del otro lado del punete de Barracas, hay de venta una partida de heno, ó pasto seco de la mejos calidad, como de 150 toneladas, enparvada en varias parvas que se venderán por junto, ó en separado: el que quiera tratar por el todo ó en parte, puede verse con su dueño que vive calle de la Reconquista No 175.

D 22 3p

AVISO.

EN la fabrica de sombreros de la propiedad de D. Salvador Cornet, sita en la calle de la Plata No. 426, se reciben algunos aprendices. Las aptitudes y buena moral de los maestros facultativos que hoy la dirigen, llenarán sus compromisos de un modo satisfactorio.

D 19 3p

AVISO.

SE previene al público que el deposito de la fabrica de peinetas imitando perfectamente el carey, se halla calle de Chacabuco no. 12 donde se vende por mayor y menor.

D 20 3p

SE VENDE.

UNA criada que sabe planchar, cocinar y propia para el servicio de una casa. El que guste verla y saber el precio ocurra a la calle de las Piedras No. 114 donde darán razon.

d 19 3p

SE ALQUILA

UN almacen en la calle de la Florida No. 79.

d 19 3p

AVISO.

El Miercoles ó Jueves de la semana entrante saldrá la balandra Cipriana para el puerto del Uruguay, hasta el Salto: necesita cargar; con el dueño se verá en el cafe de la aduana.

D19 6p

SE VENDE,

Una esquina y pulperia, de la iglesia de la Piedad una cuadra para el campo No. 27. En la misma esquina darán razon de una casa de poco precio situada de dicha pulperia media cuadra para afuera.

dic 18 4p

TO SHIPPERS OF PRODUCE FOR LONDON.

NOTWITHSTANDING that a survey had been held on board the British brig Fearon, Cholditch, master, by the desire of Messrs. J. and J Thwaites, of this city, the result of which was so favourable as to induce those gentlemen to ship immediately in her a parcel of hides, yet some person or persons whose veracity and motives may be easily inferred from the perusal of this notice, have thought proper to set afloat a report as unfounded as it is prejudicial to the interest of the said brig Fearon, at present in the Inner Roads and receiving on board a cargo for London. To avoid as much as possible the influence of so scandalous a proceeding, and for the satisfaction of those interested, the consignees of the said brig have directed Capt. Cholditch to have a second survey held on the said vessel by three other respectable persons, of which the following document has been the result :

"This is to certify that we, the undersigned, were called on by J. G. Cholditch, master of the British brig Fearon, of Liverpool, now laying in the Inner Roads, to examine the state of the vessel, and do report as follows :

"On examining the said vessel we find her to be staunch and strong in every respect *and the copper nearly new*, and in excellent order, and we are further of opinion that the vessel is fit to take in any cargo that may offer to proceed to any port of the world.

"WILLIAM GARRETT,
Master of the British brig Juliana, of Liverpool.

"JOSEPH KNIGHT.
Master of the British brig Jane, of Boston.

"JAMES McGAW,
Ship-Wright.

"Buenos Ayres, Dec. 15, 1828."

Any person wishing to peruse the original of this certificate may apply to Messrs. Jackson, Barker & Co calle de Chacabuco No 53,

D *7 *

AVISO.

DOÑA MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR, viuda del finado D J de Silva Cordero, confiada en la proteccion que siempre dispensa este virtuoso pueblo á la desgracia, y hallandose enteramnnte privada de recursos para conservar el resto de su existencia por estar en cama tullida hace años, le dirige hoy sus mas humildes suplicas é implora de su compasion y generosidad la limosna con que pudiesen socorrer la indigencia y el infortunio de esta desgraciada. Ella espera que su triste situacion mueva á los corazones piadosos, y que la beneficencia y generosidad de los habitantes de este pueblo que siempre se han distinguido en otras ocasiones con igual motivo, no dejarán de alargar su mano consoladora á esta infortunada, que desde el lecho de sus padecimientos, sabrá espresar a tan heroica accion su mayor gratitud y respeto.

Calle de la Biblioteca, de la plaza de Monserrat 6 cuadras para el campo, sobre la derecha, una casa blanqueada.

d 19

Se Compra.

TODA clase de monedas de oro y plata por partidas chicas; calle de la Universidad No. 4 en la merceria frente al café de la Victoria.

D 15 1m

EXTERIOR.

BOLIVIA.

Casa de Gobierno en Oruro á 11 de Octubre de 1828—18.

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

El gobierno del infrascripto ha recibido por el último correo una proclama de S. E. el Presidente de esa República, y con ella la infausta noticia de que intenta declarar la guerra á la nacion peruana. Entre otras razones se funda en que el ejército de aquella ha penetrado hasta el corazon de Bolivia, sin usar de las formulas establecidas por el derecho internacional. Ha sorprendido á todos los amigos de la libertad que el gefe de una nacion con quien Bolivia no ha contraido obligacion alguna de reciproca defensa, bajo el pretesto de haberse invadido este territorio, quiera exigir satisfacciones por las supuestas ofensas á otro estado. Verdad es que el gobierno de Colombia tomó la iniciativa para formar tratados que asegurasen la independencia de ambas naciones. El de Bolivia contestó prestando su avenimiento. Ofreció enviar un plenipotenciario que ajustase el convenio de mutuas ventajas· Esta negociacion no tubo el resultado que se buscaba. En consecuencia, Colombia y Bolivia quedaron libres de un compromiso al cual aún no se habian ligado solemnemente por el consentimiento de ambos gobiernos, y mucho menos por el sello de la voluntad nacional, que es la que da todo el vigor necesario á las estipulaciones internacionales.

Faltaria el gobierno del infrascripto á los deberes que ha contraido con su nacion, á los principios que profesa y á la justicia misma, si despues de haberse impuesto en el contenido de la indicada proclama, no entraba en francas, bien que desagradables esplicaciones. S. E. el Presidente de Colombia manifiesta el deseo de hacer la guerra al Perú para sostener la administracion que ha desaparecido en Bolivia por el voto casi unanime de sus hijos. Cansados de sufrir el [illegible] y la dominacion estraña, humillados mas vilmente que cuando eran colonos, y sugetos á un pupilaje degradante, se pronunciaron por pertenecer á si mismos. Sus votos se cumplieron por la justa intervencion de sus hermanos del Perú. A su presencia los pueblos y el ejército conocieron que habia llegado el tiempo de ser puramente Bolivianos. Tres años lucharon entre los sentimientos de la gratitud á sus libertadores y el santo deseo de ser libres. Ellos creyeron que con su paciencia dulcificarian sus males, pero el silencio de los esclavos habia sido el orgullo de sus despotas. Un profundo reconocimiento á sus servicios eminentes les hizo recibir una constitucion que es la verguenza de la especie humana, porque es el pacto de los opresores del pueblo con cuatro parasitos. Por esta gratitud han sufrido que los estrangeros ocupasen los Ministerios, las Prefecturas, los generalatos, y cuantos destinos de alta gerarquia hay en Bolivia. Sus Plenipotenciarios y agentes públicos ó secretos, ecepto uno solo, fueron estrangeros, presentando la idea al mundo de que eramos ineptos. Las LL conculcadas, atropellados todos los derechos, despreciados los patriotas, considerados los que siempre fueron enemigos de la tirania, y en fin colocado el capricho y todas las pasiones en el lugar donde solo debia residir la imparcialidad. Tal ha sido la desgraciada suerte de Bolivia. Llevando su moderacion hasta un estremo, ocurrió á las vias legales. Los buenos ciudadanos procuraron tomar parte en las elecciones con el objeto de reformar los abusos. De su parte el gobierno hizo los mas grandes esfuerzos para sostenerse. Abandonado de la opinion pública, cuando la razon se decia que depone el puesto honorablemente, usó del último recurso de los tiranos: la fuerza. Con la punta de sus bayonetas señaló los diputados, precipitando asi el tiempo, para que llegara la hora tremenda de la indignacion popular. Llegó: conmovida la nacion desde sus cimientos, la caida fué espantosa. Libre Bolivia de esa abominable dominacion, ha nombrado su gobierno nacional y propio, resuelta á sostenerlo á toda costa. Ya no quiere ser el patrimonio de personas, la colonia de Estado Americano, la esclava de su politica, el pedestal de sus aspiraciones, y aborece el titulo de *hija querida*. Bolivia habria reconocido un padre, si sacada de la esclavitud no se le encadenara de nuevo, y si la hubiera dejado disponer libremente de sus destinos y suerte. Hija: á la que se le ha dado una constitucion por fuerza? Hija: la que ha sufrido el orgullo de sus señores? Hija: la que ha sostenido una fuerte division, agotando sus tesoros, y que ha recibido en cambio las repetidas revoluciones, y la inmoralizacion de su ejército con su fatal ejemplo? Hija: á la que se ha humillado, presentandola al mundo como una nacion degradada, incapaz de servirse de sus hijos, sino en asuntos los mas pequeños? Hija: pupila sin poderse emancipar, cuando fue la primera que convidó al nuevo mundo á la gran regeneracion politica? Bolivia renuncia para siempre una, mil, y millones de veces, á tal dictado. No tiene otra madre que la libertad, otros hermanos que las naciones que obren por los principios de justicia universal, ni mas parientes que la razon.

Esta esposicion habrá parecido un poco fuerte al Sr. Ministro de relaciones á quien se dirige el infrascripto. Ella es necesaria para convencer y demostrar cual es la inmutable resolucion del gobierno boliviano en no consentir que la República vuelva á ser ocupada por tropas estrangeras de ninguna nacion. La guerra que se va á declarar al Perú por S. E. el Presidente de Colombia, amenaza muy de cerca su independencia y los derechos de su absoluta soberania. Ocupado el Perú por las tropas de Colombia, Bolivia corre el riesgo de sufrir una nueva esclavitud; y en esto no consentirá jamas. Por otra parte, ya no hay cuestion sobre las intenciones de sujetar los pueblos á miras personales. Datos inequivocos prueban que se quiere restablecer el sistema de colonizacion. El continente americano por la uniformidad de sus principios, debe resistir á las cadenas que rompió con su sangre. Ya es tiempo que llegue al feliz desenlace de su prosperidad impedida por los mismos que fueron sus bienhechores. Medite el señor ministro á demas que la posicion de Bolivia limitrofe al Perú, la obligan á tomar parte en la guerra, para salvar su independencia de cualquiera de las partes beligerantes despues de sancionada la paz. Un estado pequeño no puede permanecer indiferente, cuando poderes fuertes entran en la lucha: su neutralidad haria su ruina. Siendo la causa del Perú, identica en principios á la de Bolivia, cuando alli, como aqui se detesta la esclavitud y se ama la libertad, cuando la esperiencia ha enseñado á ambas naciones lo funesto que es para los pueblos consentir estrangeros en su territorio, y cuando la justicia está de parte del Perú, Bolivia ha resuelto cooperar á la guerra, prestando todos los auxilios que esten en su poder para resistir la agresion, no de Colombia donde se aborrece el despotismo, si, de un hombre que pretende sobreponerse á todos los derechos.

El infrascripto ruega al señor Ministro de relaciones, a quien tiene el honor de escribir, quiera instruir á su gobierno de la firme y constante determinacion del de Bolivia, en cooperar á la guerra, auxiliando al Perú. Esta resolucion está de acuerdo con la opinion pública. No es dificil el triunfo, cuando se tiene de su parte la justicia y el querer nacional. Puede ser que la victoria abandone á Bolivia en esta contienda, mas el señor Ministro dignese hacer saber á S. E. el Presidente, que entre millares de cadaveres y ruinas, incendiado todo el pais, un Boliviano que quede ha de defender sus derechos, odiando á su agresor. Desde la fria tumba han de dirijir los Bolivianos sus ardientes suspiros á los amantes de la humanidad por la venganza. La esecracion general cubrirá de oprobio á los autores de una general devastacion. Bolivia será el lugar sagrado que se visite con entusiasmo. Se llenará de gloria inmortal.

Pueda el Sr. Ministro aceptar las consideraciones y el profundo respeto del Ministro de Bolivia, que le saluda muy amistosamente.

Casamiro Olañeta.

SS. EE. del Nacional:

Nada es mas propio del caracter del hombre, que amor á la verdad, y á la justicia, una y otra gravemente ofendidas se presentaron á mi imaginacion, cuando leí un manifiesto digno de su autor, el Sr. Bustos, Ministro Argentino, en el que deploraba una siniestra imputacion, haciendo al mismo tiempo una enunciativa cierta y verdadera, de mi espontaneo compromiso á deponer en cualquiera ocurrencia, sobre su ninguna intervencion ó influjo en la memorable revolucion del 13 de Abril. Impostura manifiesta cuando ella se me apareció al frente de una multitud de datos, que me asistia para lo contrario. Adverti el manejo, la comportacion, los sentimientos de aquel, en todo conformes á su delicado destino; su residencia diaria bajo mi inspeccion inmediata, en el mismo barrio de mi habitacion, me ofrecia iguales motivos para mi convencimiento opuesto á simulaciones calumniosas. Y sin necesidad de inducciones son ya muy luminosas las evidentes pruebas, que nos han dado los papeles publicos, al detallar la misma revolucion y sus verdaderos autores. Ellas son el mejor garante de que mi voluntario ofrecimiento, para poder testificar contra una calumnia atroz, fue y es muy fundado; porque efectivamente no tuvo otro objeto que el indicado de la verdad y justicia. Al noble impulso de estos sentimientos me tomo el honor de suplicar á Vds. se sirvan insertarlo en su recomendable periodico, á cuyo fin se suscribe de Vds. su atento y obsecuente servidor,

Dr. José Serrano

EJERCITO BOLIVIANO.

Tan luego como los gefes y oficiales del ejército supieron la disposicion del General Bolivar en invadir al Perú, llenos de una santa indignacion renovaron sus juramentos de morir mil veces antes que consentir en una nueva dominacion. El ilustre general en gefe y todos sus subalternos, han solicitado de S. E. el Vice–Presidente la cooperacion á la guerra en auxilio de sus hermanos del Perú. En Cochabamba el gobierno ha visto un pronunciamiento decidido en el ejército, por que Bolivia pertenezca á si sola, y por que su bandera Nacional flamee en el Pichincha si los injustos atacan la santidad de la independencia de dos Naciones. Frecuentemente oye entre la clase militar las espresionos mas fuertes en odio á la dominacion estrangera, y el deseo de que llegue la hora de gloria para inmortalizar el nombre Boliviano. Para conseguir el fin justo que desea el ejército, y á la vez aliviar las angustias del erario nacional por una acta que condujo el comandante Ballivian, ha cedido en favor de la Nacion por sueldos atrasados la ingente cantidad de ciento sesenta mil pesos.—Un acto tan generoso como noble en circunstancias de hallarse desnudos y faltos hasta del alimento, debe mirarse como heroico. Despues de una compaña dilatada hecha en los rigores del Invierno, con marchas forzadas por entre la nieve, luchando con la hambre y el cansancio, cuando el gobierno iba á remitirles algun dinero para el pago de sas sueldos, cederlo nuestros militares, es el rasgo de patriotismo mas puro que la historia refiere solo de los hombres libres.

(*Nacional de Bolivia.*)

INTERIOR.

BUENOS AYRES.

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1828.

Habiendo cesado de hecho la comandancia general de milicias de campaña, que desempeñaba D Juan Manuel Rosas, S. E. el señor gobernador provisorio ha dispuesto se haga saber en la órden del ejército, y circule por la inspeccion y comandancia general de armas á los gefes de los cuerpos de milicias de la provincia, á fin de que no den cumplimiento á ninguna órden que aquel imparta.

El secretario general que suscribe lo avisa al Sor. inspector y comandante general de armas á los efectos indicados.

José Miguel Diaz-Velez.

Al Sor. Inspector y comandante general de armas.

Oficios del Sor. General D. José María Paz.

Paso de Pachi en Santa Lucía, Diciembre 14 de 1828.

El general que suscribe ha recibido la nota de 4 del corriente del Sor. ministro del despacho general del gobierno de Buenos Ayres, en que con inclusion de la acta celebrada por el pueblo, reunido en la Iglesia de San Francisco el dia primero del mismo, le avisa el cambio ocurrido en la administracion de esa provincia, con el objeto de que se haga saber á la division de su mando. En consecuencia, el general que firma lo ha practicado en debida forma, y queda reconocido en la division auxiliar Argentina el gobierno provisorio de Buenos Aires.

El general que suscribe aprovecha esta ocasion de ofrecer al Sor. ministro las seguridades de su mayor consideracion y aprecio. *José María Paz.*

Sor. ministro del Despacho general del gobierno de Buenos Ayres.

Paso de Pachi, Diciembre 16 de 1828.

El general que suscribe ha recibido los boletines y demas impresos en que se detallan los últimos sucesos ocurridos despues del cambio que tuvo lugar el dia primero del corriente. El general que firma los ha trasmitido á la division que manda, y puede asegurar al Sor. ministro general, á quien se dirige, que han sido recibidos con placer, y aun con entusiasmo. A nombre, pues, de toda ella, felicita al gobierno y á la provincia de Buenos Ayres por unos acontecimientos que, al paso que aseguran su tranquilidad interior, prometen el restablecimiento de esas instituciones de que tan justamente es idólatra.

El general que firma saluda al Sor. ministro general con las consideraciones de su particular aprecio.

(Firmado)—*José Maria Paz.*

Sor. ministro del despacho general del gobierno de Buenos Aires.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, DICIEMBRE 22.

Hemos sido favorecidos con gacetas inglesas de fechas 10 dias posteriores á las que trajo el último paquete; pero nada contienen de mayor importancia. S. M. F. la jóven reyna de Portugal Da. Maria da Gloria, bajo el título de Duquesa de Oporto, llegó á Falmouth el 24 de Septiembre abordo de la fragata brasilera Emperatriz: desembarcó el 27 y fue recibida con entusiasmo. La corbeta brasilera *Da. Francisca* que acompañaba á la *Emperatriz*, habia regresado al Brasil con pliegos. Los negocios del Oriente permanecian en *statu quo*: se decia que los rusos trataban de bloquear los Dardanelos. El Lord Cochrane se hallaba en marsella en víspera de partir para la Grecia. Habian tenido lugar algunos disturbios en Zaragoza (España) ocasionados por la cobranza de los diezmos. Se creia que luego que l

tropas francesas hubiesen desocupado completamente la España, habria una insurreccion. La Irlanda se hallaba bastantemente agitada: se decia que el Gobierno ingles habia resuelto enviar allí mas tropas, y mandado poner presos á los abogados O'Connell y Shiel, quienes son los que se hacen mas notables en sostener los derechos de los Católicos. Una division de la escuadra de las dos Sicilias se presentó á principios de Septiembre, en el puerto de Tripoli con el objecto de inducir al Bey á que no perturbase el estado de paz que existia entre los dos paises: tuvieron lugar algunas conferencias entre el Bey y el comandante de la escuadra; pero aquel se negó á toda proposicion de acomodamiento: en consecuencia se embarcó el Cónsul de Nápoles y empezaron las hostilidades. El *Morning Herald* de 1 de Octubre, inserta una carta de Gibraltar de fecha Septiembre 11, que dice que se hallaban en aquella plaza 104 personas enfermas de la fiebre amarilla ó ipo icterodes, y que 18 habian muerto en 13 dias: se habian trasladado á buques, y al parage denominado *Territorio neutral* como 5,000 individuos, y entre ellos la fiebre estaba mas virulenta. El 1 de Octubre los fondos del Brasil estaban en Londres á $65\frac{1}{2}$ y los de Buenos Aires .

La fragata de guerra de los Estados Unidos *Hudson* llegó á Montevideo el 16 del corriente. El Sr. Comodoro Creighton monta este hermosísimo buque, y viene a relevar del mando del apostadero naval de los Estados Unidos en la costa del Brasil y Rio de la Plata, al de igual clase Biddle, que regresa á Norte America en la *Macedonian*. Este benemerito oficial se restituye á su patria con la satisfaccion de haber llenado su deber en las dificiles circunstancias en que obtenia el mando de que ahora se le releva.

El paquete de S. M. B. *Goldfinch*, que salió de este puerto el 16 del corriente, varó la noche del mismo dias cerca de Santa Lucia, pero no recibió daño alguno; debia dar la vela de Montevideo el 18

El Gobierno Provisorio ha ordenado suspender su viage al Sr. Gen. Soler que se halla en Cordova, de transito de esta á Bolivia en caracter de Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de aquella Republica.

Plaza.

Onzas de oro selladas.. 63
Fondos publicos del 6 50 p ct vl.
Acciones del Banco.....185 á 190

MARITIMA

ENTRADAS

Bergantin de guerra de S. M. B; *Cadmus*, del Janeiro y Montevideo. ayer saludó la plaza y la fortaleza le contestó.

Bergantin americano *Brazen*, capitan Strafford, de Baltimore, el 15 de Octubre, y Montevideo el 19 del corriente, con cargamento general, á Gowland, Slacum y Ca.

Goleta brasilera *Fortuna*, de Montevideo, con cargamento general á Iturriaga.

Goleta de guerra id. *Primero de Diciembre*, de Montevideo, conduciendo pliegos para el gobierno.

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS.

Bergantin goleta brasilero Preclara Maria del Rio Grande.

á Francisco Acosta Pereyra

568 tercios yerba
182 ejes de carreta
$17\frac{1}{2}$ docenas tablas de pino

á Francisco Mudesto Franco

171 tercios yerba

Bergantin James Lawrence de Filadelfia.

A Zimmerman, Frazier y Ca.

5 pipas pipas agaurdiente
30 cajones jabon
3 barricas azufre
10 fardos corchos
3 barricas cremor tartaro
6 medias pipas, 189 botijas aceite de comer
97 barriles vino
20 cascos..id burdeos
160 cajones vino y un barril alumbre
5 medios barriles sal
6 fardos listados y escoceses
22 cajones botas y zapatos
100 cajones jabon
38 cajones hilo y 6 bocois tabaco
20 barriles vinagre y 50 id ginebra
9 bultos pavilo
60 fardos liencillos
25 bolsas pimienta
20 barriles aguardiente
10 cuñetes tabaco
19 cajones cigarros
2 fardos cotonias
2 barricas clavo comer
20 .....id ...galleta
10 docenas sillas
562 barricas harina
68 cuñetes manteca
102 cajones cohetes
59 ...id.....té y 2 cajones becerros
3 .. id libros impresos y en blanco

Goleta Francisca de Montevideo.

á Mohr y Ludovic

10 fardos casimires
4 id bayeta fajuela
5 id pañuelos de casimir
1 id casinetes
62 id paños ordinarios
3 id medios paños
1 id paños de dama
2 id pañuelos de lanilla
3 id pieles asargadas
1 id id.....arrasadas
6 cajones con 6 pianos
4 barricas limas
10 atados palas

á Diego Ingham

5 cajones zarazas
2 fardos paños y 2 id casimir

á Brown, Buchanan y Ca.

29 fardos paños

Goleta Montealegre de Montevideo.

á Elias Gil

8 baules tafiletes
3 barricas betun
7 cajones varios efectos
4 fardos lienzos portugueses

Ha abierto registro la Barca inglesa Julius con destino á las islas Occidentales por J. y J. Thwaites.

AVISOS NUEVOS.

Cocina de Buque.

SE vende una cocina económica para buque Ocúrrase a D. Angel Fresno, en la Fonda Italiana. d 22

AVISO.

La velera Zumaca *Primorosa* recibe carga y pasageros para Soriano, Capilla de Mercedes y Paisandú, que saldra precisamente el Jueves 25 del presente. Los Sres. que gusten cargar se verán con su dueño en la calle de la Alameda No. 27, almacen de Moldes. d **

AVISO IMPORTANTE.

Se vende una casa pulperia de mucha comodidad con tres cuartos de alquiler, situada frente á la esquina de la Barraca de Capdevila, toda de azotea. Otra igualmente de azotea en la misma sera, a la cuadra para el Sud, con otros tres cuartos de alquiler y sus corrales correspondientes con puerta á la calle, una casa de azotea con zaguan, sala y dormitorio, con ventanas de reja á la calle, muy barata, situada frente a la casa de Arenillas, en el alto, calle de San Juan No. 86. Mas una chacra en Quilmes distante de la capilla 16 cuadras al poniente, su terreno completo. Mas dos cuartos de tierra de esquina en San José de Flores, sus frentes Norte y Este frente la casa del General Rondeau con monte de duraznos zanjeado. Quien se interese por alguna de estas véase con D. Francisco Luque en la calle de las Piedras No. 312. d 22 3p

Material en Venta.

EN la calle de Lima No 17 se vende hasta la cantidad de 300 mil ladrillos, por las cantidades que quiera tomar el comprador, á un precio muy barato. d 22 3p

Maderas á Venta.

EN la calle de la Catedral No. 267, se venden tirantes de lapacho paraguayo, marcos de puerta de urunday, y de ventana uno con reja. d 22 3p

Interesante á los Boteros.

DE la plaza para San Francisco en el No 15 han salido algunas docenas de becerros franceses de los mas superiores que han llegado al pais, los que habiendo sido tomados con efectos de tienda y no ser propio de este negocio se darán a un precio muy moderado bien sea tomando las docenas que gusten. d 22 3p

INTERESANTE,

AZUCAR terciada seca, orejones de superior calidad, loza y otros articulos por mayor á precios equitativos; calle de Cangallo No. 132 de la Merced dos y media cuadras para el campo d 22 3p

GOLD AND SILVER.

THE best price given for sovereigns, patacones, Spanish dollars and every description of foreign coins, and old silver, at No. 51 calle de la Piedad d 22 30s

FOR CHARTER.

The French brig *Désirée*, Capt. Boyer, burtheo per register 130 tons, first class, will take freight for any port of Europe or Brazil. For particulars apply to the consignees BLANC & CONSTANTIN, or ROBILLIARD, HUDSON & Co calle de la Catedral No. 18. d **

SE VENDEN,

UNA balanza grande con sus pesos correspondientes
Una prensa
Rapé frances, polvillo de la Havana
Vino de Medoc encajonado
Vino de Burdeos en barrica
Pintura verde, pinturas finas
Cajitas y utiles para pintores.
Calle de la Piedad No. 97. d ** 3c

AVISO.

SE desea tomar alquilado un saladero, ó alguna otra propriedad adaptable á este objeto, en las inmediaciones del rio de Baracas ó el de la Plata: la persona que guste proporcionarlo, puede ocurrir a la calle de la Reconquista No 175, adonde darán razon del sugeto que la necesita. d ** 3p

SE VENDE,

En la Guardia de Lujan, una casa de 40 varas cuadradas con esquina, armazon nuevo, 4 piezas seguidas, una cocina, un cuarto mas, pozo de balde, arboles frutales, &c.: el dueño es D. José Feyreira El que la quiera comprar se verá con el vendedor calle de la Piedad No. 448. D ** 2p

AVISO.

SE necesita una ama para criar un niño. Tambien se venden 500 terneros de año, al Sud: pueden ocurrir a la calle del Parque No. 256 en donde darán razon. D ** 1p

AVISO.

EL que necesita un dependiente para un almacen de comestibles y bebidas, puede ocurrir en la calle del Perú No. 51 adonde darán razon. D ** 3p

CEBADA.

SE vende a 4 ps. fanega, superior y limpia, en el No. 448 de la Piedad media cuadra para el campo. D ** 3p

TAFILETES.

SE venden de superior calidad a precio acomodado, en la calle de la Universidad No. 23. D 22 15p

CAREY.

ACABA de recibirse una pequeña partida de chapas grandes y gruesas de dicho articulo y se ofrece a venta a un precio equitativo en la calle del 25 de Mayo No. 67, al lado de la Comandancia de Marina. D ** 2p

PARA MONTEVIDEO.

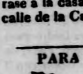

La muy velera y hermosa goleta nacional FRANCISCA, que debe salir pracisamente dentro de 4 ó 5 dias; admite carga y pasageros. Para uno y otro ocurrase a la casa de Juan de Abelleyra y Ca. calle de la Catedral No. 62, frente al Banco. D 2[illegible]

PARA PAISANDU Y SALTO.

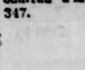

Saldrá la goleta HERMOSA LUISA, en toda esta semana, su patron y dueño D. Antonio José Pereira alias Lunarejo. Los SS. que gusten carga ó ir de pasage, ocurran a la plaza de la Residencia No. 347. D ** 3p

AVISO.

SE desea acomodar un mozo en un almacen ó pulperia, inteligente para desempeñar sus obligaciones Los SS. que necesiten de él, tomarán informaciones de su buena conducta y hombria de bien. Calle de Maypu No. 102 darán razon. D 22 2p

AVISO.

ACABA de llegar de Mendoza un joven que desea acomodarse en el comercio. ya sea en almacen ó tienda. Quien lo necesite ocurra a la calle de Maypu No. 91 donde se darán las mejores recomendaciones de él. D 22 3c

Aviso á los Ciudadanos.

El gobierno delegado de la provincia de Buenos Aires, considerando que un gran numero de ciudadanos ha ofrecido sus servicios voluntarios para el mantenimiento del órden público, y demas atenciones á que quiera destinárseles, ha acordado y decreta:

Art. 1. Se admite el ofrecimiento que han hecho de sus personas muchos ciudadanos de esta capital, para formar un cuerpo, especialmente encargado de conservar la tranquilidad publica.

2 Queda nombrado gefe de dicho cuerpo el teniente coronel D. Francisco Sanches de Celis.

3 El expresado teniente coronel procederá á alistarlo con la prontitud y del mejor modo posible

4 Alistado el cuerpo, dará el gefe cuenta al gobierno, para determinar lo concerniente á su armamento, y organizacion puramente provisoria.

5 Comuniquese á quienes corresponda, y publiquese.

En virtud del superior decreto que antecede, el que suscribe anuncia al público que en la Casa Central de Policía se reciben los nombres de los señores que quieran voluntariamente aumentar el número de los que se hallan alistados, para lo que estará en dicho punto desde el dia de hoy, de doce á dos de la tarde. Buenos Ayres, Diciembre 19 de 1828. *Francisco de Celis.*

PERDIDA.

EN la noche del Miercoles 17 del corriente entre 9 á 10 de la noche se han caido en la confiteria llamada de la Paz calle de la Victoria ó en sus inmediaciones, 3 villetes de Banco, uno de á 1000, otro de 500, y otro de $100, que hacen la cantidad de 1600, El que se sirva entregarla calle de Maypú N. 185 recibira una buena gratificacion. D 19 2p

SE VENDEN,

UNA puerta propia para almacen: es de madera de algarrobo con todo herrage completo, tiene 14 cuartos de alto y 7 y media de ancho; el que se interese en su comprar ocúrra a la calle del Buen Orden No. 59 esquina con la de Potosi. D 19 2p

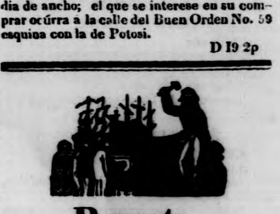

Remate.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

El Martes 23 del corriente a las 11, se venderá precisamente a la mejor postura, un surtido general de efectos nobles, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

El Martes 23 á las 11 de la mañana, se venderán precisamente por cuenta de los buques Pondeau, Argentina, Sarandí y Federal:

Zarazas de mucho gusto, bramantes, mutelinas, mahones amarillos y azules, pañuelos de todas calidades, lienzos, cocos, nanquines, lonas, brines, bayetas de 2 frisas, estambres, paños, casimires, percales, cintas, hilo de ovillos, id de lino, zargas, vestidos de mucho gusto, medias de hombre y de señora de seda y algodon, pieles, cotonias, y otros muchos renglones que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Sombreros finos en cajas, id de zuela en id, id de bragan, velas de cera de todos tamaños, sables de laton, estribos de bronce, espejos de todas clases, zapatos de señoras, sillas de montar, ferreteria completa, instrumentos para carpinteria, con otros renglones que se verán á su tiempo.

Escuela Especial de Comercio.

LA posicion geográfica de Buenos Aires, casi al embocadero de uno de los mayores rios de América, como tambien sus faciles comunicaciones con el Interior, parecen haber destinado esta importante capital para ser el punto central del comercio del mundo antiguo con los mares del Sud. Ya sus relaciones comerciales la hacen competidora á las principales ciudades de la América del Norte, y la gloriosa paz que acaba de concluir con el imperio del Brasil, la permitirá dar luego la mayor estension á su industria especulativa.

Con una posicion tan ventajosa y una perspectiva tan brillante, no hay duda alguna que un establecimiento particularmente consagrado a hacer completa la educacion comercial de los jóvenes que se destinen á esta honorable carrera, no sea de la mayor utilidad y de consiguiente favorablemente acogido, no solamente por los respetables comerciantes de esta capital, sino aun por todas las personas que se interesen en la prosperidad del pais

Con esta confianza los SS. D. Francisco de Curel y D Eugenio Arthaud acaban de abrir en el local del Ateneo, calle de la Florida No. 107, y como agregado á este colegio, una *Escuela especial de Comercio*, establecida sobre las mismas bases que la famosa escuela especial de comercio de Paris, fundada bajo la proteccion del gobierno frances, por los negociantes Lafite, Ternaux, Perrier, Delesert &a....el ejemplo dado por unos personages tan ilustres, hace presumir que los negociantes que se distinguen en Buenos Aires por la importancia de sus negocios, y por el justo influjo que ejercen, quieran imitar á estos hombres célebres, complaciéndose en alentar con su proteccion una empresa que merece su interes.

Habiendo sido el Sr. D. Eugenio Arthaud encargado del *curso especial de comercio*, y del de matemáticss transcedentales en la Institucion comercial Charrean Maillas, la sola que, esceptuando la escuela real, ya mencionada existiese en Paris, cuando el Sr. D. Eugenio Arthaud se marchó de dicha capital para Buenos Aires, (en el mes de Abril de 1828) (1) Se puso el dicho Sr. en estado de adquirir perfectamente el modo de enseñanza adoptado, el mismo absolutamente que siguen en la Escuela Real, y que seguirán tambien en Buenos Aires.

A proporcion de los sucesos de este establecimientos se le dará toda la estension de las escuelas arriba mencionadas.

CURSOS ESPECIALES DE COMERCIO.

Estos cursos serán divididos en tres Divisiones llamadas Escritorios.

ENSEÑANZA.

PRIMER ESCRITORIO.

Caligrafia
Idiomas castellano y estrangeros
Aritmetica Comercial
Geografia é Historia
Teneduria de libros en partida simple y doble.

SEGUNDO ESCRITORIO.

Caligrafia
Idiomas
Matemáticas elementales (Aritmética, Algebra y Geometria)
Historia (particularmente con aplicacion al Comercio)
Geografia comparada (2)
Cambios generales
Cuentas en participacion
Arbitrages
Valuacion recíproca de todas las medidas, pesos y monedas que existan en el comercio.

TERCER ESCRITORIO.

Matemáticas transcedentales
Geometria aplicada á las artes mecánicas
El arte de levantar los planos
Ejercicios epistolarios en los varios idiomas.

Esta última division será y debe ser la mas importante. Se establecerá una especie de *Bolsa* en donde los alumnos comerciales tratarán entre sí, y en presencia de sus profesores, de toda clase de negocios; seran instruidos en las leyes que rijen el comercio; y para no perder de vista los conocimientos adquiridos por los estudios antecedentes, habrá de cuando en cuando, unos examenes generales; finalmente, al salir de esta última division los jóvenes se hallarán en estado de seguir con distincion la carrera del comercio.

Los SS. de Curel y Arthaud se proponen, si los sucesos corresponden á sus esperanzas, completar los estudios por un curso de Física y de Química, conocimientos muy esenciales en el comercio; como tambien establecer un *Museo* comercial, en donde se hallen reunidas muestras de todos los diferentes y principales géneros que hacen el objeto del comercio; entonces este establecimiento se hallará al nivel de los de Europa.

Para proporcionar los dichos cursos á los que estén ya en el comercio, y á quienes no gustasen hallarse con los alumnos del colegio, habrá horas y lecciones particulares para ellos.

A pesar de las vacaciones que dan la Universidad y los colegios de Buenos Aires, los cursos de este establecimiento seguirán sin interrupcion alguna.

---

(1) El Sr D. Eugenio Arthaud era uno de los profesores enviados por el Gobierno frances, bajo la direccion del Sr. D Pedro de Chapuis, en Santiago de Chile, para formar una Universidad; pero esta empresa habiendo dejado de ofrecer garantias suficientes, el Sr Arthaud, profesor de Matematicas transcedentales de dicha Universidad se quedó en Buenos Aires, adonde llegó en la corbeta L'Adour, la misma que trajo al Consul General de Francia, el Sr. de Mendeville.

(2) El profesor de dicha clase mencionará la importancia en cuanto al comercio de cada pueblo en particular.

AVISO.

LAS Señoras que gusten ver un surtido de vestidos de cambray de hilo, bordados y de buen gusto, ocurran al registro del Sr Lenormand, calle de la Victoria No. 148 dos cuadras de la plaza, donde encontrarán igualmente un gran número de pañuelos, chales de velillo, gazillas, crespones de la China, y otros géneros de buen gusto que acaban de recibirse de Francia, y que son todos de un estilo nuevo y desconocido hasta ahora en este pais. d 15 8p

SITUATION WANTED

A Young man desirous of occupying his time, wishes for employment in a mercantile house; has a perfect knowledge of commercial affairs, and is partially acquainted with the Spanish and French languages. A line addressed to A. B. at this office will be attended to. d 20 †p

AVISO.

POR decreto del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Juan José Cernadas, y á solicitud de los sindicos del concurso de los bienes del finado D Pedro Jorge Durner, se celebrarán almonedas en las tardes de los dias 20, 22 y 23 del corriente bajo los portales de la casa de justicia, en el mejor postor de la casa No. 245 calle de San Juan cuartel No. 21 propiedad de dicho finado, compuesto de 70 varas de frente al Sur, y 70 de fondo al Norte, con 10,000 ladrillos en pared suelta, y 500 en techo, tazada en 12.222 ps 5 rs. Los que se interesen por reconocer el detalle de dichas tazaciones, ocurra á la oficina del que suscribe en donde le serán manifestadas. Buenos Ayres, Diciembre 19 de 1828.

d †0 3c JARDON.

SE HA HUIDO

UN negro esclavo de Da. Josefa Vasques de Rodriguez llamado Jose, como de 25 años de edad, ladino, estatura regular, robusto y grueso: acostumbra apellidarse Soler: el que lo entregase en la calle de Cuyo No 19 ó avisase su paradero será gratificado generosamente. D 20 3p

INTERESANTE AL BELLO SEXO.

En la calle de Cuyo No. 106 se venden botellas de agua para el tocador compuesta de los mas exquisitos extractos de flores, hecha por una receta recibida de Paris y ultimamente de Lima; destruye el paño y pecas como las espinillas, borros, y demas enfermedades cutaneas; da a la tez el perfecto blanco resaltando el color natural de las mejillas, entre rosas, suavizandolo y poniendolo terso. Usado en el rostro, pecho y brazos, se consiguen las ventajas expresadas sin que haya precision de resguardarse del sol, del aire, ni de otras precauciones; su olor es aromatico y agradabilisimo. Dic 19 3p

AVISO.

EL que subscribe con motivo de hallarse enfermo, y deseoso de reparar su salud lo mas pronto posible, suplica a sus acreedores por letras, se sirvan concurrir a su escritorio el dia 20 á recibirse con anticipacion de sus créditos correspondientes al 2.° plazo de su moratoria, que vence el 29 del corriente

d 12 2p *Custodio José Moreira.*

AVISO.

SE vende una chacra del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fenando de buena vista, de 200 varas de frentre y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes á la chacra Los Sres. que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra. D 20 9p

Para vender á precio equitativo.

UNA chacra en el partido de la Matanza, que es lindera con el Riachuelo, en muy buen parage, con buenos terrenos, casa y ranchos, y a cinco leguas de la ciudad. El que quiera comprarla véase con su dueño calle de Cangallo No. 220. d 4 1m

NOTICE.

ROBILLIARD, HUDSON & Co. respectfully inform the Merchants of Buenos Ayres, that their establishment for conducting the Ship Brokerage and agency Business, is situated in the calle de la Catedral No 18. Dic 13.

Aviso Interesante.

SE vende en la calle de Potosí No. 32 una partida de tabaco de hoja del Paraguay de la mejor calidad recien llegada. D 15 6

SE VENDE,

UNA quinta del otro lado del puente de Barracas, a distancia de 20 cuadras; tiene terreno de media cuadra de frente y dos de fondo, con casa de ladrillo y varias plantas de arboleta. El que la quiera comprar véase con el dueño en el Saladero, pasando el puente sobre la izquierda, de Don Jonatas Dennes D 16 4p

EDICTO.

CONSECUENTE á lo acordado por los acreedores de D Juan Pedro de Aguirre en la junta celebrada el dia nueve del corriente, y con vista de una nueva solicitud del dicho Aguirre. De mandato del tribunal consular se citan y llaman á los referidos acreedores para que el dia 22 del presente mes, precisamente á las nueve en punto de la mañana, concurran a su salon de justicia para la junta que va á celebrarse, para la que se les recomienda la puntual asistencia. Buenos Aires Diciembre 16 de 1828.

6c *MERLO.*

Aviso á las Señoras.

ZAPATOS ingleses de tafilete y cabretilla, de primera calidad, acaban de llegar y se hallan de venta en la calle de la Paz No 19, casa de Pueyrredon. D 17 3p

AL PUBLICO.

DON JOSE CASANOVAS, profesor de farmacia, se ha separado de la botica que regenteaba á D. José Durant, que está situada calle de la Plata No. 110; y se ha establecido en su propia casa calle de Cuyo No 106, cuyo aviso lo pone en conocimiento de sus amigos, y de las personas que le han dispensado su confianza. d 20 3p

AVISO.

Se halla pronta para hacer viaje á Mendoza una galera, que aunque tiene 8 asientos, marchara tan pronto como se reunan cinco individuos. Los SS. que se interesen podrán verse con el encargado, que vive en la calle de Maypú No. 87. d 20 2p

Se Vende ó se Alquila,

La casa No. 80 calle de Maypú. En la misma hay á venta una ventana de reja. Por uno y otro se podrá ocurrir á tratar desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. d 19 3p

AVISO.

HABIENDOSE resuelto en junta general de accionistas de la Sociedad Rural Argentina, que los réditos de este año de 10 pesos por accion, se abonen en acciones, y que las fracciones que resulten se paguen en dinero á los SS. que no gustasen entregar hasta el completo de una accion; el Presidente y Directores invitan á los SS. Accionistas á quienes comprende este aviso, se sirvan personarse en la oficica de la espresada Sociedad calle de Cangallo No. 99, por sí, ó por apoderado correspondientemente autorizado, á efecto de tomar una noticia de lo que gusten resolver a este respecto y proceder inmediatamente al pago del dividendo de este año en los términos que han sido acordados. d 19

AVISO.

EL Martes 23 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la colecturia general en quien mas dé á dinero de contado, la quinta de D. Juan Pedro Aguirre, situada en la inmediacion del hueco conocido por de cabezitas, bajo las calles de Sta. Fé y Montevideo tazada en 9227 ps. 4 rs. Los que quieran rematarla dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora designada en que se abrirán y publicaran quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres 18 de Dic. 1828. *Sarmiento.*

AVISO.

SE vende una casa, en la calle de la Réconquista, no. 208, tiene 20 baras de frente, y 35 de fondo, frente á dos calles: su dueño vive en la misma calle no. 202. D 20 3p

ADVERTISEMENT.

INTIMATION is hereby made to the Scotch Presbyterians resident in Buenos Ayres, and all others whom it may concern, that a Public Meeting will be held in Faunch's Hotel, on Monday evening, the 22d inst. at 8 o'clock, for the purpose of consulting on the most advisable steps to be taken with the view of procuring the stated and permanent services of a clergyman of the Established Church ef Scotlandb, when the friends of the measure contemplated are respectfully solicited to attend.

December 18.

SE HA HUIDO,

UN jóven, hace 5 semanas, de 11 a 12 años, color blanco, pelo rubio, ojos pardos, estatura regular con pecas, y algunas viruelas, algo ñato, labios gruesos, vestido verde de mahon algo usado, camisa de listado rosado, calzado, y sombrero de pelo negro. El que lo entregue en la calle de la Reconquista No. 152 será gratificado. dic 16 3p

SE VENDE,

UN terreno de 10 y media a 11 varas de frente, con su fondo correspondiente; situado en la calle de la Esmeralda No. 39, edificado con un almacen. Las personas que gusten enterarse de sus pormenores ocurran a la calle de Cuyo No. 125. Dic 16 3p

AVISO.

NINGUNA deuda contraida por la tripulacion de la Goleta Americana *Coloso*. será pagada por el capitan ó por los consignatarios de dicho buque. d 16

Aviso Interesante.

Se vende ó se alquila un edificio en la calle de Santiago del Estero No. 139, en la inmediacion de la plaza de Monserrat, que consiste de esquina con su correspondiente trastienda y corralito para leña &a; cinco habitaciones mas, cocina, caballeriza &a., todo lo que forma una cómoda casa de dos patios; toda recien concluida á todo costo, revocada al estilo ingles y edificada en un terreno como de 50 varas de frente y 70 de fondo, que forma un superior corralon, cercado de pared de adove cocido, propio para negocio de madera, teniendo dos piezas á su fondo. La finca seria de mucha utilidad para un dueño de estancia, atendidas sus comodidades y situacion. Ocúrrase al No. 53 calle de Chacabuco donde darán razon. d 17 6s

SE VENDEN,

NOVILLOS para matadero y para saladero, cerda, varias casas y terrenos en esta ciudad, y terrenos en enfiteusis con aguadas permanentes para estancia.

SE DA

Dinero a interes por hipoteca de fondos publicos ó de metálico. Metálico al 2 por ciento en la misma especie sobre hipoteca de finca saneada.

SE CONTRATAN

Cueros secos y saladas para hacer la entrega de dichos frutos en el tiempo en que se convengan los contratantes.

SE COMPRAN

Cueros secos á dinero de contado.

Ocurrase al escritorio de los SS. Saenz y Sanchez, calle de Belgrano No. 14. Diciembre *9 3s

AVISO.

QUIEN quiera dar 200 pesos sobre hipoteca de una finca con el plazo de cuatro meses dando el 2 y medio por ciento, se verá con D. Roman Bustamente, que vive en la calle de Cangallo No. 52 al lado de la Fonda de Migone.

Tambien se venden tres sitios: con dicho señor se pueden ver. D *9 2p

SE VENDE

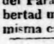

Una casa con cinco piezas y terreno completo, situada en la calle del Paraguay No. 267, de la plaza de la Libertad media cuadra para el campo. En la misma casa darán razon d 20 2p

Para Chile ó Mendoza,

SE ofrece un criado que ha hecho este viaje varias veces. Ocúrrase á la calle de la Paz No 22. dic 20

PARA MENDOZA.

SE desea tomar un asiento en coche ó galera, que salga pronto para dicho destino. Puede ocurrirse á tratar con la persona que habita en la fonda de Faunch frente á la Catedral D 20 2p

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de la Universidad No. 4 frente al cafe de la Victoria, hay de venta pistolas de pólvora fulminante de superior calidad, de arzon y de bolsillo, que cargan balas de onza, a precio equitativo. D 20 15p

---

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra par el campo.

Precio——Doce pesos por tres meses.